

Por un convenio digno. Ampliamos las movilizaciones

El Comité de empresa, por amplia mayoría, hemos aprobado convocar paros parciales, los fines de semana, a partir del día 20 de febrero.

Debido a la nula voluntad negociadora de la empresa de no querer llegar a ninguna clase de acuerdos e intentar desatascar el actual bloqueo de la negociación del convenio, en pleno de Comité, celebrado el 22 de enero de 2021, se ha aprobado:

Mantener la concentración del próximo día 28 de enero y comenzar paros parciales los sábados y domingos, a partir del día 20 de febrero

Los paros se realizarán los fines de semana 20-21 y 27-28 de febrero y los siguientes 6-7 y 13-14 de marzo. Horario en Movimiento: Desde las 8h hasta las 10h y por la tarde de 20h a 22h. El resto de la plantilla, el paro será en las dos primeras horas de cada turno.

Como ya tenemos local, vamos a realizar Asamblea, para debatir la situación actual.

Día 11 de febrero, Asamblea General en la parroquia de San Agustín (Avd. Cesáreo Alierta, 78, Bº San José)

Y como es habitual, entre toda la plantilla, decidiremos si hacemos o no, los paros.

Día 18 de febrero: Referéndum desde la 4:30 horas hasta las 24:00 horas, para decidir si se ratifica la decisión que ha aprobado este comité de empresa.

Mientras tanto hay previstas dos reuniones de convenio con la Dirección de Avanza que serán los días 28 de enero y 4 de febrero. También tenemos otra cita, con la Consejera de Movilidad, el próximo lunes día 25 a las 17:30 horas.

El Comité de empresa, mantenemos abierta nuestra voluntad negociadora. Sin embargo, es la empresa la que se niega a negociar. **Por ello, hacemos un llamamiento a toda la plantilla a que participéis en estas concentraciones para decirle a la empresa que queremos un convenio ya. Que estamos hartos de su arrogancia, prepotencia y falta de voluntad negociadora.**

4^a

CONCENTRACION

Día: **jueves 28 de enero.**

Plaza de Aragón a las 19,00 h.

- **Por el cumplimiento de nuestros derechos.**
- **Por el derecho a negociar un convenio digno.**
- **Por el derecho a trabajar en condiciones óptimas.**
- **Por la calidad y seguridad del servicio.**
- **Por el mantenimiento y creación de empleo.**

¡Asiste y participa!

Convoca: Comité de Empresa Avanza Zaragoza